



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 09 DE ENERO DE 2006.

ASISTENTES:

- PRESIDENTE:
 - Don Carlos García Martín.
- CONCEJALES:
 - Don Pedro Feliciano Pantoja.
 - Don Jose Fernando Sosa Ricis.
 - Don Santiago González Aguado.
 - Don Dimas Chozas Díaz.
- SECRETARIA – INTERVENTORA:
 - Doña Alma M^a Centeno Calderón.

En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo las 19.00 horas del día 09 de enero de 2006, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sito en la Plaza de España número 1, los Señores Concejales reseñados al margen, todos ellos miembros de esta Corporación, al objeto de celebrar esta sesión pública de carácter ordinario.

Preside la sesión el Sr. Alcalde – Presidente, D. Carlos García Martín, asistido por la Secretaria – Interventora de la Corporación, Doña Alma M^a Centeno Calderón.

No asiste a la sesión Don Carlos Espliego, lo cual fue comunicado con la suficiente antelación a la Secretaria.

Doña Pilar Valverde comunicó que se incorporaría a lo largo de la sesión, lo cual se produjo a las 19:50 horas en el Turno de Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde a las 19:10 horas, se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS EXTRAORDINARIAS URGENTES DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2005.

El Alcalde – Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, somete a la aprobación del Pleno de las actas de las sesiones plenarias extraordinarias urgentes del 13 de diciembre, las cuales son aprobadas por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO – APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS FACTURAS SIGUIENTES:

Se aprueban por unanimidad las siguientes facturas:

- UNIÓN FENOSA: C/ Eras Bajas 1000 Piscinas 149,15 €

C/ Eras Bajas 0003 Finca	117,96€
Plza. Iglesia 9999 Alumbrado	259,69 €
Urb. San Sebastián 0001 DU ALPUBL	804,95€
Urb. Flor de Villamiel 0000 ALPUBL	348,78€
Ctra. Acceso 9500 ALPUBL.	165,79 €
- REPROGRAFÍA Y SISTEMAS DE TOLEDO, S.L	25,11 €
- DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA	102,35 €
- FERRETERIA INDUSTRIAL D´JESUS S.L.	243,79 €
- CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO	395,01 €
- VODAFONE	17,40 €
- WANADOO (MES OCTUBRE)	49,80 €
- FARRUCO. S.A.	150,20 €
- HIPOCLORITO TEJAR VIEJO S.L.	107,18 €
- DOGALCAN (MES DE ENERO)	190,00 €
- RIEGOS DE TOLEDO	14,99 €

SE DEJAN PENDIENTES LAS FACTURAS DE:

- INFORCOPY por cuantía de 207,64 € por ser un albarán, y estar pendiente la factura final.
- ALMACENES CAMINO CHICO S.L. por cuantía de 631,01€ hasta determinar claramente el objeto de la factura.

TERCERO: La Secretaria informa que también les notificó la tabla con las licencias de obras que iban a ser sometidas a la aprobación del Pleno. Se adoptan los siguientes acuerdos:

Se aprueban por unanimidad las siguientes licencias:

A) Aprobación, si procede de licencias de obras, urbanísticas y de enganche a la red municipal de agua y alcantarillado presentadas por:

- MARTHA ELENA SANCHEZ MAZO
- RAUL MONTERO RODRIGUEZ
- ROBERTO GARCÍA ALVAREZ
- ANGEL LUIS RAMOS CARRETERO

B) Aprobación, si procede de la licencia de obra menor presentada por LIE NEAMTU.

C) Aprobación, si procede de la licencia de obra menor por DÑA. M^a ANGELES SANCHEZ JIMENEZ.

D) Aprobación, si procede de la licencia de obra presentada por DÑA. VICTORIA ARRIERO ROMERO.

E) Aprobación, si procede de la licencia de obra presentada por UNIÓN FENOSA DISTRIBUCCIÓN. S.A.

F) Aprobación, si procede de la licencia de obra mayor presentada por DÑA. BEGOÑA BAÑARES SAEZ.

TODAS ESTAS SOLICITUDES DE LICENCIA YA HAN SIDO PREVIAMENTE INFORMADAS POR LOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES.

CUARTO: INFORMACIÓN DEL Sr. ALCALDE:

- A) El Sr. Alcalde informa que se nos ha concedido una subvención para un Polideportivo cubierto en el Colegio, cuya idea es que el mismo, tenga dos puertas, una interior y otra exterior para el acceso desde la calle.
- B) El Sr. Alcalde informa de la necesidad de aumentar el precio del “aprovechamiento lucrativo” lo que aumente el precio de la vivienda anualmente, siendo el precio actual 100 €/m2.
- C) El Sr. Alcalde informa de la solicitud que realiza el INE respecto a las medidas a tomar para que los vecinos conozcan sus datos. Se toman las medidas siguientes:
 - a. Dictar un Bando por el que se ponga en conocimiento de los vecinos que el acceso de los datos se realiza a través de la Oficina de Atención al Público del Excmo. Ayto de Villamiel de Toledo de forma que se facilite su obtención en las horas de atención al público.

QUINTO: TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Don Pedro Feliciano Pantoja ejerce el turno de ruegos y preguntas, preguntando respecto a la ausencia de valla en el vertedero que ha sido recientemente aprobado. Consultando si las arquetas de los desagües quedarán libres. El Alcalde- Presidente le responde a tal pregunta afirmativamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión, por orden de la presidencia, siendo el mismo día 09 de enero de 2006, a las 20:00 horas, en Villamiel de Toledo, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA - INTERVENTORA

